INFORME DE EVALUACION

En la Ciudad de San Juan Bautista de las Misiones, capital del VIII Departamento de Misiones, a los 08 días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las diez horas, la Secretaria de Contrataciones Publicas de la Gobernación de Misiones, evalúa las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa, para los **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DE LA SEDE GUBERNAMENTAL DE MISIONES", ID Nº 253.417**.----------

Las empresas que presentaron Oferta fueron:

Oferente Nro. 1: Mongelos Construcciones;
Lote Nro. 1: Gs. 2.708.000
Lote Nro. 2: Gs. 480.000
Lote Nro. 3: Gs. 2.400.000

Oferente Nro. 2: Rivarola Construcciones:
Lote Nro. 1: Gs. 2.896.000
Lote Nro. 2: Gs. 520.000
Lote Nro. 3: Gs. 2.200.00

Oferente Nro. 3: GUSGAR Constructora:
Lote Nro. 1: Gs. 2.627.000
Lote Nro. 2: Gs 255.000
Lote Nro. 3: Gs. 750.000

Según consta en el ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: Los tres oferentes han presentado a cabalidad las documentaciones requeridas en el Anexo I, por lo que los tres oferentes presentaron los documentos sustanciales en un acto de apertura de sobres

Avalados en lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice**, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 28**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. **Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones.**
2. **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**
3. **Presente el Precio evaluado como el más bajo.**

Por lo que seleccionamos la oferta presentada por el **Oferente Nro. 3 GUSGAR Constructora**, para su evaluación técnica, ya que es el oferente evaluado con el precio más bajo:

Al analizar técnica y legalmente, la empresa seleccionada demuestra tener la capacidad de cumplir con los requerimientos del llamado.

Por lo que dando cumplimiento a lo establecido por el Art. 28 de la Ley d contrataciones publicas; el oferente sugerido cumple legal, técnica y económicamente, por lo que es parecer de ésta Secretaria, la adjudicación del

Yolanda Servin A.
Titular U.O.
Gobernación de Misiones

Oferente Nro. 3 **GUSGAR Constructora,** a través de un Contrato abierto, en todos los lotes ofertados quedando así en cuanto sigue: en el **Lote Nº 1**, el monto mínimo establecido es de **Gs. 6.000.000 (Guaranies Seis Millones, con todos los impuestos incluidos),** y el monto máximo es de **Gs. 12.000.000 (Guaranies Doce Millones, con todos los 9impuestos incluidos**), y el monto adjudicado es de **Gs 2.627.000(Guaranies dos millones Seiscientos Veinte y Siete Mil, con todos los impuestos incluidos),** en el **Lote Nº 2** , el monto mínimo establecido es de **Gs. 2.000.000 (Guaranies Dos Millones, con todos los impuestos incluidos)**, y el monto máximo es de **Gs. 4.000.000 (Guaranies Cuatro Millones, con todos los impuestos incluidos)**, y el monto adjudicado es de **Gs 255.000(Guaranies Doscientos Cincuenta y Cinco Mil, con todos los impuestos incluidos)**, en el **Lote Nº 3**, el monto mínimo establecido es de **Gs. 3.000.000 (Guaranies Tres Millones, con todos los impuestos incluidos)**, y el monto máximo es **de Gs. 6.000.000 (Guaranies Seis Millones, con todos los impuestos incluidos)**, y el monto adjudicado es de **Gs 750.000(Guaranies dos millones Setecientos Cincuenta Mil, con todos los impuestos incluidos)**.-------

GOBERNACION DE MISIONES

Yolanda Servin Agüero
Titular de la UOC
Gobernación de Misiones